CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23/OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:40

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la Consolidación de Nuestra Independencia, y de la Conmemoración de las Heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO **Moción de Orden del Día N° 14045**

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° **del** Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el 5 de noviembre de 2024, el **distrito de La Matanza, de la provincia de Morropón, región Piura**, cumple su **sexagésimo aniversario** de creación política republicana, originando la alegría y la unidad de todos sus ciudadanos a nivel local, regional, nacional. Recibiendo muchas muestras de agradecimiento de los ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y de los peruanos por sus grandes aportes para el desarrollo y progreso de la región y del país, actualmente cuenta con una población proyectada al año 2022, por el INEI de 15,428 habitantes.

Que, el **5 de noviembre de 1964**, durante el gobierno del ex presidente Fernando Belaunde Terry, se promulgó la Resolución Suprema creando el **distrito de La Matanza**, el mismo que fue reconocido con la **Ley N° 15198,** cuyo artículo 1° dice: "Créase el distrito La Matanza, en la provincia de Morropón, del departamento de Piura, cuya capital será el pueblo de su mismo nombre"; artículo 2° el distrito estará integrado por las localidades de Pabur Viejo, Pabur Nuevo, Las Lainas, Silva, Cruz Verde, Tierras Duras, El Chorro, Nemecio, Tongor, Hispòn, Ternique, Colcas, Tortolitas y Virrey.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito La Matanza, provincia de Morropón, región Piura,** por su **LX aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Orlando Chiroque Anastacio, alcalde del **distrito La Matanza**, **provincia de Morropón, región Piura**, para que haga extensivo el saludo, al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales, eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito La Matanza,** residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 21 de octubre de 2024.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22/10/2024 13:24:23-0500